



Handwritten signature or initials in blue ink.



18 de Febrero 2014
Oficio Circular No. 03/14

Ing. Gildardo Félix Espinoza
Rector de la Universidad Tecnológica
de Etchojoa "UTE"
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, me permito hacer de su conocimiento los recursos presupuestales autorizados a la Institución a su digno cargo, por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2014, y comunicado a esta Dependencia a través de la Secretaría de Hacienda Estatal:

El monto del presupuesto anual es de: \$4,480,850.00 (Son: Cuatro Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) el cual está conformado de la siguiente manera:

PARTIDA	IMPORTE
41501: Servicios Personales	\$2,625,000.00
41502: Gasto de Operación	\$500,000.00
41503: Recursos Propios	\$1,355,850.00
Total:	\$4,480,850.00

No omito informarle que para el ejercicio de estos recursos, se deberá atender lo dispuesto por la normatividad presupuestal en lo referente a racionalidad, austeridad y disciplina para la eficiente y eficaz aplicación de los recursos autorizados, para que brinde los resultados esperados a la comunidad.

Sin otro particular a que referirme, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"


C.P. José Alberto Ruibal Santa Ana
Subsecretario de Planeación y Administración
"2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno"



- C.c. Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura.
- Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Oficial Mayor.
- Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda Estatal.
- C.P.C. Saúl López Montiel, Subsecretario de Egresos, Secretaría de Hacienda Estatal.
- C.P. Eduardo Soto González, Director General de Planeación.
- Archivo.



SEC. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO FINAL | TEL. (662) 289-7600
HERMÓSILLO, SONORA, MÉXICO | www.sec-sonora.gob.mx